



CIRCULAR EXTERNA No. - 0 000 10

DE: JENNY YECENIA YANCES PADILLA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS (AS) DE EDUCACIÓN MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: CONVOCATORIA: APOYO AL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL FRANCÉS EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS COLOMBIANOS

FECHA: 22 ENE 2025

Cordial saludo,

La Embajada de Francia en Colombia y el Institut Français Colombia en articulación con la Secretaría de Educación Departamental, dan a conocer la presente convocatoria, con el fin de apoyar la financiación de proyectos de las Secretarías de Educación colombianas orientados al impulso y/o el refuerzo del francés en los colegios públicos, tomando como base el Currículo Sugerido de francés del Ministerio de Educación Nacional. Esta convocatoria se realiza en el marco del proyecto “Francés, Lengua de Oportunidades para Colombia (FLO-COL)”, el cual tiene el objetivo de fortalecer los lazos educativos y culturales entre Francia y Colombia y promover la enseñanza y el aprendizaje del francés en el sistema educativo público colombiano.

Las Secretarías de Educación interesadas en postular un proyecto orientado a lograr esta meta, deberán realizar una Manifestación de interés vía correo electrónico dentro de los plazos establecidos para este fin, con el objetivo de recibir una orientación por parte de la Embajada para facilitar la estructuración de su proyecto y concurrir para obtener apoyo financiero. Para ello, la Embajada organizará dos sesiones virtuales: Socialización y Acompañamiento.

La meta general se traduce en uno o más de los siguientes objetivos:

1. Fomentar el desarrollo de la enseñanza del francés (a nivel de la enseñanza general o especializada en sectores – turismo, comunicación, ambiente...) en los colegios públicos colombianos.
2. Formar docentes (ya sea con contrato en propiedad, en provisionalidad o periodo de prueba) cualificados en francés como lengua extranjera y reforzar sus competencias lingüísticas y metodológicas.
3. Crear un entorno francófono adecuado para los estudiantes; docentes y en general toda la comunidad académica.
4. Promover la utilización y apropiación del Currículo Sugerido de Francés en el sistema educativo público colombiano.

Las Secretarías de Educación interesadas en presentar su proyecto deberán enviar una manifestación por escrito, indicando su intención de participar en la convocatoria, vía correo



- 0 0 0 0 1 0



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA
≈


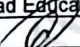
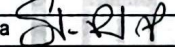
electrónico a las siguientes direcciones: sebastien.portelli@diplomatie.gouv.fr y maria.querrero@diplomatie.gouv.fr a más tardar el 31 de enero de 2025.

Las propuestas de proyecto presentadas por las Secretarías de Educación deberán contemplar unos contenidos mínimos en su estructuración, los cuales se detallan en el documento anexo a este comunicado. Además, en el anexo, encontrarán demás lineamientos para su participación.

En caso de presentar alguna inquietud, comunicarse con la funcionaria Erica Cogollo Coneo al correo electrónico institucional erica.cogollo@cordoba.gov.co y/o al whatsapp 3332923758.

Cordialmente,


JENNYS YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Erica Cogollo Coneo	Nombre: Blanca Martínez Angulo	Nombre: Sandra Ricardo Prioló
Cargo: Profesional Universitario Calidad Educativa	Cargo: Profesional Especializado Calidad Educativa	Cargo: PU Area Juridica
Firma 	Firma 	Firma 

Anexo 1: Convocatoria



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 018000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co